

RELACIÓN DE CONTRATOS DEL PROGRAMA POLICOM DE ENERO DEL 2009

ANEXO I Fracción XIII de la Ley de Transparencia: Respecto de Contratos o convenios celebrados por el sujeto obligado, un listado que relacione el numero de contrato, su fecha de celebración, el nombre o razón social del contratante o proveedor y, en su caso, el monto del valor total de la contratación.

NUMERO DE FOLIO	ASOCIACION CIVIL O JUNTA DE MEJORAS	ELEMENTOS	HORARIO	DATOS DE LOCALIZACION	VIGENCIA		MONTO	OBSERVACIONES
					INICIA	TERMINA		
50	Junta de Mejoramiento Cívico y Material del Fraccionamiento Privadas de San Miguel (Caseta Melia)	1	Turno Diurno 7:00 a 19:00 Hrs	María del Carmen Moreno Latugue Presidente Claudia Ivonne el Rocío de León Benítez Secretario Crystian Cristal García Osorio Tesorero	01-Ene-09	31-Oct-09	\$5,000.00 (Cinco mil pesos 100/00 M.N)	El presente contrato tiene por objeto la colaboración entre "EL MUNICIPIO" y "EL COLABORADOR" para sumar esfuerzos para la vigilancia y seguridad de los vecinos que habitan en el Fraccionamiento Privadas de San Miguel (Caseta Melia), que se encuentra dentro del Municipio de Guadalupe Nuevo León, a través del Programa POLI-COM.
51	Junta de Mejoramiento Cívico y Material del Fraccionamiento Sierra Morena 3º Sector	1	Turno Diurno 7:00 a 19:00 Hrs.	María Iveth del Real García Presidente Elida Lopez Gonzalez Tesorera	01-Ene-09	31-Oct-09	\$ 5,000.00 (Cinco mil pesos 100/00 M.N.)	El presente contrato tiene por objeto la colaboración entre "EL MUNICIPIO" y "EL COLABORADOR" para sumar esfuerzos para la vigilancia y seguridad de los vecinos que habitan en el Fraccionamiento Sierra Morena Tercer Sector, que se encuentra dentro del Municipio de Guadalupe Nuevo León, a través del Programa POLI-COM.

XIII.- RESPECTO DE LOS CONTRATOS O CONVENIOS CELEBRADOS POR EL SUJETO OBLIGADO, UN LISTADO QUE RELACIONE EL NÚMERO DE CONTRATO, SU FECHA DE CELEBRACIÓN, EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATANTE O PROVEEDOR Y, EN SU CASO, EL MONTO DEL VALOR DE LA CONTRATACIÓN.

TIPO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	DURACIÓN	DESCRIPCIÓN	OBJETO	RFC	MONTO	SITUACIÓN
CONTRATO DE COMODATO	04/06/2008	DEL 04/06/2008 AL 31/12/2009	MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN Y SERVICIOS TELUM, S.A. DE C.V.	OTORGAR EL USO BAJO LA FIGURA JURÍDICA DE COMODATO DE 80 COMPUTADORAS	STE010604GK5	NO APLICA	VIGENTE
ACUERDO MODIFICATORIO	14/01/2009	14 AÑOS 11 MESES	MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN Y LA EMPRESA ISAL, S.A. DE C.V.	REGULARIZAR EL CUMPLIMIENTO DE ALGUNAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONVENIO DE FECHA 10/05/2001 ASÍ COMO EL ADDENDUM DE FECHA 13/04/2005 EL CUAL TIENE POR OBJETO LA INSTALACIÓN DE PARADEROS DE TRANSPORTE COLECTIVO DE PASAJEROS, CON BANCA Y GABINETE PUBLICITARIOS.		\$999,741.43 (NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 43/100 M.N.)	VIGENTE
CONVENIO DE COLABORACIÓN	02/01/2009	4 AÑOS 11 MESES	MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN Y PUBLICIDAD ORIGINAL S.A. DE C.V.	CONCEDER EL USO DE 13-TRECE ÁREAS FEDERALES DE LAS CUALES EL MUNICIPIO TIENE CUSTODIA , Y A SU VEZ COMPROMETE Y OBLIGA A LA EMPRESA A DAR MANTENIMIENTO A CADA UNA DE ELLAS.	POR0407228P8	\$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) POR PARAJE	VIGENTE
CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	01/01/2009	2 AÑOS 5 MESES	MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN Y SERVICIOS DE TECNOLOGÍA AMBIENTAL, S.A. DE C.V.	ACTUALIZAR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE FECHA 01/07/2001 QUE SE TIENE CELEBRADO PARA OTORGAR EL USO DE BIEN INMUEBLE PROPIEDAD MUNICIPAL QUE CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 5,579.16 M2 (CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE METROS Y DIECISEIS CENTÍMETROS CUADRADOS) UBICADO EN LA PALMA GORDA.	STA930719NK6	ADUEDO DE \$47,849.88 (CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE 88/100 M.N.). Y ESTIPULACIÓN DE PAGO MENSUAL DE \$1,954.00 (MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO 00/100 M.N.).	VIGENTE

TIPO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	DURACIÓN	DESCRIPCIÓN	OBJETO	RFC	MONTO	SITUACIÓN
CONTRATO DE SUMINISTRO	02/12/2008	DEL 02/12/2008 AL 31/12/2009	MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN Y CORPORATIVO CWC, S.A. DE C.V.	SUMINISTRO DE LLANTAS PARA EL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN	CCW021128SN7	\$1,832,952.64 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 64/100 M.N.)	VIGENTE